



---En la ciudad de Mendoza, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil diecinueve, siendo las 12:30 horas, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se procede al cierre de la inscripción de aspirantes a participar en el concurso de trámite Abreviado convocado por Resolución N° 456/19 - D., para cubrir UN (1) cargo con carácter interino de Profesor Titular con dedicación Simple, espacio curricular "MEDIACIÓN I" del ciclo de Formación Disciplinar y Específica de la carrera de Abogacía. Al respecto se ha registrado la inscripción de tres (03) postulantes: 1°) Mgter. Abog. Sara Gabriela CURI D.N.I. N° 18.532.853; 2°) Abog. María Gabriela MARTINEZ D.N.I. N° 27.595.950 y 3°) Abog. María Florencia GONZALEZ MENDOZA D.N.I. N° 29.617.592. -----

---Con lo que se da por terminado el acto firmando la presente, para constancia, el señor Ricardo MORALES por el Departamento de Mesa de Entradas y la señora Secretaria Administrativa Abogada Especialista María Elena OLGUÍN. -----


Téc. Univ. Ricardo M. MORALES
Mesa de Entradas
Facultad de Derecho - UNCUYO


Abog. MARIA E. OLGUIN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho
UNCuyo